

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
**COMITÉ INSTITUCIONAL
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
Reunión 23 de febrero de 2011
Acta No. 2

Asistentes:

Martha Bonilla.	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación
Liliana Rodríguez	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación
Wilson Pinzón Casallas	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Yolanda Hernández	Representante de posgrado Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Luz Esperanza Bohórquez Arévalo	Representante de posgrado Facultad de Ingeniería
John Mario Cárdenas G.	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes - ASAB
Álvaro Hernández	Proyecto Curricular de Artes Escénicas
Fabio Raúl Pérez Villamil	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
José Luis Herrera Escorcía	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería
Ruby E. Varón G.	Asistente académica de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. Pregrado.

Agenda

- 1. Presentación de los asistentes.**
- 2. Revisión y aprobación del acta.**
- 3. Organización de reuniones pregrado y postgrado.**
- 4. Revisión del plan de trabajo 2011. Ajustes y cronogramas.**
- 5. Presupuesto.**
- 6. Ejercicio de ponderación para la acreditación Institucional.**
- 7. Varios.**

Desarrollo

- 1. Presentación de los asistentes.**
- 2. Revisión y aprobación del acta.** El acta se aprueba con las modificaciones y aclaraciones del caso sugeridas por la profesora Liliana Rodríguez.
- 3. Organización de reuniones pregrado y postgrado** Por el tipo de procesos, actividades y modelos de posgrados y pregrado se programará las reuniones del comité por separado para cada quince días intercaladas. El miércoles 2 de marzo a las 2:00 pm en la Oficina de Coordinación general se cita a reunión a los docentes del comité de posgrado. Se deja pendiente enviar el cronograma y recordatorio por correo electrónico.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
**COMITÉ INSTITUCIONAL
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
Reunión 23 de febrero de 2011
Acta No. 2

4. **Revisión del plan de trabajo 2011. Ajustes y cronogramas.** Se revisa la propuesta del plan y se señala los siguientes puntos:

- Elaborar el diseño y puesta en marcha del Diplomado Virtual en el marco de los procesos de Autoevaluación y Acreditación. Teniendo en cuenta que existen módulos y cartillas ya elaboradas, sin embargo, es necesario trabajar en el modelo de autoevaluación de las tecnologías por ciclos propedéuticos y en el modelo para los proyectos de artes por sus particularidades. Igualmente se deben vincular los materiales de procedimientos de Registro Calificado y su diferenciación con los de Alta Calidad, como resultado de una discusión que se debe dar al interior del comité.

Construir y unificar la información institucional que permita mantener unas condiciones institucionales para todos los programas. (Bienestar, Biblioteca, Egresados, Planta Física, etc.). En especial hacer énfasis en las condiciones de proyección social, el uso de software del MEN, los planes de mejoramiento, así como su desarrollo y evaluación.

Se deja pendiente enviar algunos documentos y cartillas al comité para su conocimiento y revisión, con el compromiso de remitirlos lo más pronto posible. La propuesta inicial del Diplomado Virtual queda a cargo de las profesoras Liliana Rodríguez y Martha Bonilla.

Queda pendiente hacer las consultas necesarias para la puesta en marcha del Diplomado Virtual ante la RED.

- Realizar reuniones para llegar a unos acuerdos sobre conceptos y características que correspondan a cada uno de los siguientes espacios y desde allí construir los indicadores.
 1. Con el Comité de Currículo características asociadas al currículo, flexibilidad, competencias, etc...
 2. Con Extensión Institucional y de las facultades: proyección social
 3. Con el Centro de Investigaciones: investigación formativa e investigación en sentido estricto.
 4. Con Bienestar, Facultades y Cómputo sobre deserción, repitencia, prueba académica; temáticas que están a cargo directamente de la Oficina de Acreditación, en cabeza del comité por mandato del Consejo Superior. Sin embargo, por ahora la Vicerrectoría Académica.
- Retomar los encuentros de sensibilización (estudiantes de primer semestre y estudiantes antiguos) para difundir los procesos. Reunión con profesores y personal administrativo.
- Medios de difusión. Cartelera, carpetas, boletines institucionales (virtuales). Se propone implementar algún tipo de incentivo ya sea un esfero o USB para que los estudiantes que participen del diligenciamiento del formulario de Autoevaluación.
- Evaluación de la Autoevaluación. se debe evaluar la estructura organizativa y los modelos y métodos de trabajo.
- Publicaciones:
 1. Módulos virtuales y cartillas.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
**COMITÉ INSTITUCIONAL
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
Reunión 23 de febrero de 2011
Acta No. 2

2. Cartillas de los proyectos curriculares, en donde cada proyecto publique esencialmente lo del registro calificado, proceso de autoevaluación y acreditación y plan de mejoramiento. Esta publicación es para todos los proyectos. Se deja pendiente enviar la cartilla de la UPTC a los miembros.

5. **Presupuesto.** Ver documento adjunto.

De acuerdo con la distribución de recursos aprobados por el apoyo de la autoevaluación de programas para cada proyecto curricular le correspondería \$ 1.180.000 M/cte. para sus respectivos procesos de autoevaluación.

6. **Ejercicio de ponderación para la acreditación Institucional.** La profesora María Teresa Cifuentes explica el ejercicio de ponderación solicitándoles a los docentes que según el sentido de importancia ubiquen cada uno de los factores de 1 a 13 y justifiquen su respuesta, (ver anexo).

A las 4:15 p.m. se dio por terminada la reunión

Original firmada por:

Martha Bonilla Estévez
Coordinadora General
Autoevaluación y Acreditación

Ruby E. Varón Galvis
OPS Coordinación General
Autoevaluación y Acreditación

Anexos en digital.

1. Cronograma de reuniones pregrado y postgrado.

Anexo en físico

1. Listado de asistencia.